

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 14 de julio de 2023

Radicado No. 2022-00327

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de fecha 24 de marzo del hogano.

Notifíquese,


CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ